

## Rana de San Antón (*Hyla arborea*)

<b>Especie</b>	<i>Hyla arborea</i>
<b>Nombre común</b>	Rana de San Antón
<b>Familia</b>	<i>Hylidae</i> (Hílidos)
<b>Orden</b>	<i>Anura</i> (Anuros)
<b>Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias</b>	Especie Vulnerable. Decreto 101/2002, de 25 de julio, por el que se aprueba el Plan de Conservación de la Rana de San Antón ( <i>Hyla arborea</i> ) en el Principado de Asturias (BOPA núm. 192, de 19 de agosto de 2002).
<b>Catálogo Nacional de Especies Amenazadas</b>	Especie Vulnerable
<b>Directiva Hábitat</b>	*Anexos IV
<b>Convenio de Berna</b>	**Anexo II
<b>Convenio de Bonn</b>	

**\*Directiva Hábitat (Directiva 92/43/CEE)**

**Anexo IV:** Especies de Interés Comunitario que requieren protección estricta

**\*\*Convenio de Berna**

**Anexo II:** Especies estrictamente protegidas

**Descripción de la rana de San Antón**

La rana de San Antón es un anfibio del orden de los anuros, grupo así denominado por la carencia de la cola característica del resto de anfibios. Dentro de los anuros es habitual la diferenciación de tres grandes grupos: los sapos, las ranas típicas (de la familia de los ránidos), y las ranas de San Antón (de la familia de los hílidos). Dicha familia se compone en Europa de sólo dos especies: la rana de San Antón (*Hyla arborea*) y la rana meridional (*Hyla meridionalis*).

Las ranitas de la familia de los hílidos son anfibios de pequeño tamaño, no más de cinco centímetros, fácilmente reconocibles por el intenso color verde de su dorso. Sus extremidades esbeltas y los dedos provistos de discos adhesivos, adaptados a sus hábitos trepadores, son los caracteres que las separan de las ranas típicas, de fuertes ancas traseras adaptadas al salto. Además, los machos cuentan con un único saco vocal de enorme tamaño que, situado debajo de la boca, actúa como caja de resonancia para el reclamo nupcial.

La rana de San Antón (*Hyla arborea*) y la meridional (*Hyla meridionalis*), semejantes en muchos aspectos, pueden diferenciarse no obstante, por la marcada banda lateral negra que en la rana de San Antón separa el dorso verde del vientre blancuzco o grisáceo.

**Biología de la rana de San Antón**

La ranita de San Antón es una especie ligada a medios palustres y ribereños con abundante vegetación herbácea y arbustiva, pues pasa la mayor parte de su vida encaramada en hojas y ramas a la caza de pequeños insectos, arácnidos y otros invertebrados, presentando la mayor actividad al crepúsculo o durante la noche.

El origen de la especie es tropical y durante el verano gusta de exponerse al sol en las hojas superiores de las plantas. En octubre, sin embargo, inicia un período de letargo durante el que se entierra en el suelo, generalmente en lugares húmedos o cercanos al agua de la que nunca se separa demasiado.

Llegada la primavera se inicia el período reproductor, utilizando para ello charcas o riberas fluviales de aguas dulces y con abundante vegetación. Como en el resto de especies de ranas, los machos atraen a las hembras con su potente canto, hinchando para ello un saco vocal que, en la ranita de San Antón, llega a adquirir un tamaño mayor que el de la cabeza.

El apareamiento se realiza durante la noche. Las hembras depositan entonces paquetes de en torno a un millar de huevos, que son fecundados externamente por los machos firmemente asidos al lomo de éstas en un fuerte abrazo que se denomina amplexus axilar.

**Estatus y distribución de la rana de San Antón**

Se trata de una especie de amplia distribución, presente en la práctica totalidad de Europa, salvo las Islas Británicas, algunas áreas del sur de Francia y las regiones nórdicas.

En España se distribuye por el norte y oeste de la península, estando ausente de Andalucía y el litoral levantino. Tampoco aparece en las Baleares, a pesar de estar presente en el resto de grandes islas del Mediterráneo.

En Asturias se distribuye principalmente por el centro y oriente de la región, tanto en áreas litorales, Cabo Peñas, Villaviciosa o Ribadesella, como en zonas de montañas, Lena, Quirós o Somiedo.

Los anfibios, en general, son un grupo de vertebrados para los que hace ya tiempo que viene observándose un declive generalizado de sus poblaciones en la Península Ibérica.

La prospección llevada a cabo para esta especie en el año 2001 muestra que la rana de San Antón resulta escasa y presenta una distribución dispersa en el conjunto asturiano.

Entre los factores de amenaza que resultan más significativos destaca la alteración y destrucción del hábitat por la desecación y relleno de charcas, la destrucción de la vegetación palustre y ribereña, las obras de defensa de márgenes fluviales, etc.

Esta comprometida situación de sus poblaciones ha llevado a la rana de San Antón a su inclusión como especie Vulnerable en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias.

Su Plan de Conservación (BOPA núm. 192, de 19 de agosto de 2002) tiene como finalidad establecer las directrices y medidas necesarias para la preservación de esta especie y su hábitat en el Principado de Asturias. Estas medidas están centradas, principalmente, en aquellas actuaciones negativas que afecten a sus hábitats. El ámbito de aplicación del Plan es la totalidad del territorio del Principado de Asturias.